MUNICIPIO DE GENERAL FRANCISCO R. MURGUÍA, ZAC.

TESORERÍA

Oficio No. *12*

Asunto: Se informa sobre manejo de bienes inalienables

A QUIEN CORRESPONDA:

Por medio del presente y de la manera más atenta me dirijo ante usted con la finalidad de manifestar que el municipio de General Francisco R. Murguía, Zac., no cuenta con bienes inalienables e imprescriptibles bajo nuestro resguardo.

ADMINISTRACIÓN 2018 - 2021

Esperando haber cumplido con lo requerido y agradeciendo de antemano la atención que se sirva brindar la presente, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

Nieves, General Francisco R. Murguía, Zac., a 7 de agosto de 2019

LA TESORERA MUNICIPAL

LIC. MA. BELEN ARENAS RAMÍREZ

TESORERÍA MUNICIPAL
NIEVES
GRAL. FCO. R. MURGÍA, ZAC.

c.c.p.- Archivo

COMPROMETIDOS CON NUESTRA GENTE